

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 » Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.123 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	---	--	--	---

Notas del día

El Sr. García Alix.

Va al Banco de España. Se ha estimado esto necesario como complemento de la entrada del Sr. Besada en Hacienda.

Se conoce que el Sr. Maura, después del inesperado, tan inesperado como definitivo fracaso del Sr. Osma y después de la tentativa (que no ha podido tener desarrollo) del Sr. Bustillo, ha reconocido toda la magnitud que, para la situación tenía la cuestión de Hacienda. Y con elevación de miras la ha planteado; con firmeza la ha resuelto.

La designación del Sr. García Alix, sea espontánea del jefe del Gobierno, sea requerida por el Sr. González Besada, da á la última crisis una mayor extraordinaria importancia, pues viene á ser el refuerzo personal y la reconstitución política del Gabinete que los más perspicaces señalaban y la opinión imparcial estimaba oportuna y necesaria para antes de la apertura de las Cortes.

El Sr. García Alix por la variedad de sus conocimientos, por su extraordinaria competencia administrativa que teórica y prácticamente abarca—como ninguno tal vez de nuestros hombres públicos—todos los departamentos ministeriales; sobresaliendo su ilustración en los de Guerra y Hacienda, donde la capacidad de nuestros políticos suele ser tan escasa.

Y une á esas condiciones, ser orador de gran valía y autoridad parlamentaria por su cultura, facilidad de palabra y seriedad de concepto que, cuando es necesario, lleva hasta la severidad, cosa frecuente en otros Parlamentos, pero poco usada en el nuestro donde hay tanto personaje que representan endiosados, representando «papeles divinos», como el sacristán del cuento por antipatética piedad, ó más bien por algo de general compadrazgo y una demasiada extendida y común compenenda.

El nuevo gobernador del Banco tiene dada muchas pruebas de independencia en sus ideas, así como de firmeza en su conducta.

Porque esto pensábamos, apenas se inició, que el Sr. Sánchez Guerra pasaba á Fomento, y dijimos en nuestra crónica de ayer que debía ser candidato para el Banco el Sr. García Alix, por sus personales condiciones y por ser en este momento lo político. Y por ello, sin ser nuestro periódico de extraordinaria información, ni haber aparecido el nombre de ese señor en las columnas de los periódicos, apareció en el nuestro, antes que en ningún otro de Madrid ni de provincias.

Su concurso lo reclamaba la situación, y en especial la financiera y monetaria, en cuya solución el Banco ha de tener intervención principalísima.

Porque así procedimos antes, podemos celebrar nuestro acierto, logrado tan sólo por la buena fe con que hacemos nuestros juicios y sinceridad con que exponemos nuestras opiniones.

De alto personal.

Ha llegado á esta corte y tomado posesión de su alto cargo de presidente de la Junta Consultiva de la Armada, el señor Cervera.

Al Sr. Lombardero, el batallador diputado y distinguido periodista, se le designa para la Dirección de Obras públicas.

Sería muy sensible que fuese aceptada la dimisión que de la Dirección de Agricultura ha presentado insistentemente el señor vizconde de Eza.

Su especial capacidad para el cargo, la obra que en el mismo lleva realizada, los importantísimos proyectos que, según es público, tiene ultimados y su gran laboriosidad, le señalan para continuar los ac-

tuales y aun para otros mayores empeños.

Esto, que quizás no se conoce en Madrid, se aprecia y sabe bien en provincias.

La canalización del Manzanares.

No sabemos si merece más plácemes por esa obra trascendentalísima para higiene, belleza y engrandecimiento de Madrid el Sr. Besada, con todo el Gobierno de S. M., ó los Centros de esta corte que se han reunido para ir á expresarle la pública gratitud.

La cosa es sencilla; pero en nuestro país, á fuerza de sistemático *arrabismo* en los de abajo—lo cual produce la sistemática censura á los de arriba—se ha perdido la costumbre de medir con justicia y tributar aplauso á los que están en el Poder, en lo alto, en la esfera del Estado y hasta en la sociedad misma.

Y así, el que manda apenas tiene tiempo para otra cosa que para defenderse; y no tiene aliciente para realizar grandes empresas por grande y altruista que sea su espíritu.

Anotamos con gusto el acto por lo educador y progresivo en Centros de tanta y tan acreditada independencia como los que en representación de Madrid han tomado el aludido acuerdo.

Nota marroquí.

Es tal como se había indicado en la Prensa, á pesar de los cacareados sigilos y reservas diplomáticas. Ya dijimos que esa «emoción» estaba descontentada.

Congreso eucarístico en Londres.

Ha tenido una solución «á la inglesa». Un cumplimiento sutil y progresivo de la ley, con miras á la igualdad práctica de cultos.

Se hizo la procesión, pero sin ir de manifiesto el Santo Sacramento, y el orden fué impuesto por los manifestantes y la Policía.

El efecto del ejemplo de tolerancia para todas las confesiones es inmenso.

Los progresos del Catolicismo en Inglaterra y otros países protestantes son evidentes.

Tanto como lo han sido de las sectas masónicas y análogas en Francia y otros países que eran muy católicos hasta hace algún tiempo.

Es una compensación muy digna de ser tomada en cuenta.

Del generalato

IDEAS GENERALES

En EJÉRCITO Y ARMADA correspondiente al 2 de Septiembre del corriente año, se habla de la «Proporcionalidad en el generalato» que se concedió al Cuerpo de Carabineros, y se indica el desnivel existente ahora entre ella y el número de coroneles que actualmente existen en la colectividad.

Tiene en parte razón el articulista; pero no se ha fijado en otros datos. Como que únicamente observa que el número de coroneles ha aumentado en Carabineros, y no ha tenido en cuenta que en algunas Armas ha disminuido, ni que ahora hay menos generales que antes.

Pero no debemos constreñir nuestra crítica á defender la equidad distributiva de los puestos del generalato que *a priori* se fijaren. ¿No es preferible fijar un cuadro de las necesidades orgánicas en todo el Ejército y dejar dentro de la escala de cada Arma ó Cuerpo los generales de brigada, de división y aun tenientes generales que el servicio requiriere de tal origen?

Si ya nadie defiende que comandante general de Artillería ó de Ingenieros pueda serlo cualquier general de brigada sin mirar la procedencia; si ya todos convenimos en que el primer jefe de una división de Caballería debe salir de la escala de esta brillante Arma; si hoy juzgamos naturalísimo que las brigadas de Infantería estén mandadas por generales de esa heroica agrupación, ¿á qué pretender perdure un sistema que, como el proporcional, nos expone á dejar indotados los servicios? ¿A qué sostener ese *apriorístico* principio cuando sabemos que ni aun la

proporción que le dió base obtiene realidad tangible? ¿A qué buscar *modulaciones* de una ley cuya injusticia es patente?

Soy el primero en reconocer los nobilísimos sentimientos que para implantarla guiaron al ilustre y malogrado general Cassola; pero no dudo ni un momento que á existir hoy el bien equilibrado autor, se colocaría á la cabeza de cuantos venimos luchando por su derogación absoluta y total, y como nosotros, pediría que los puestos del generalato que exigieran una fuente determinada quedaran en las escalas de las respectivas Armas y Cuerpos, y que aquellos cuya procedencia fuera indiferente se cubrieran mediante una proporcional representación.

Este principio es de una lógica indestructible, ya porque parte de las necesidades del servicio, ya también porque, para los cargos que no requieran especial aptitud, se establece una equitativa representación en lugar de una proporción que entraña inseguridad en el *efectivo permanente* de la justicia.

El sueño dorado de todos los militares es arribar á las jerarquías del generalato. Si pudiésemos discurrir un procedimiento que activase la emulación por merecerlo y que asegurara su exaltación á él de quienes se hicieran más dignos de ejercerlo, sin titubear debía implantarse; nada más justo ni más conveniente para la Patria. Pero mientras llega ese feliz momento de selección, ¿no es cosa de ir acumulando materiales que permitan construir algo nuevo bien cimentado? Hoy se practica la elección de modo exclusivo, ¿no podía alternar con propuestas de todos los coroneles de un Arma?

El Gobierno quedaba con la facultad de conferir la mitad de las vacantes, y de aprobar, si lo estimaba oportuno, las propuestas que hicieran los coroneles por conducto del señor ministro de la Guerra. Las obras humanas son todas perecederas, y debemos, cuando son buenas, procurar que se gasten lo menos posible. De otra parte, es un gran principio de Pedagogía sublimar mediante el ejercicio todas las facultades, y nada más digno de anhelo que el desarrollo en nuestras primeras autoridades (hasta conseguir aquella máxima plenitud de que una conciencia es susceptible) de un grande, de un ardoroso amor á la justicia precisamente en cuanto relación dijere con el reparto de los beneficios destinados á los talentos y á las capacidades bien ponderadas, aun con la individual y propia anulación.

Armonizando bien estos cardinales ideales, como cimiento del ascenso en general, y en particular al generalato y dentro de él, el ambiente de contento por los distintos organismos que integran la gran familia militar, iría ganando, no ya los corazones de cuantos suspiran porque se aquile la justicia en el reparto de los primeros puestos, sino las voluntades de aquellos oficiales de grandes potencias intelectivas hoy entregados á la durmiente espera de antigüedad para ir subiendo los difíciles peldaños de su escala, y se entregarían con febril actividad al estudio de los complejos problemas del arte de guerrear, lo que determinaría deslumbrador progreso en todos los aspectos que presentan las ciencias de la Hélica contemporánea.

Mas si tales principios se han adecuado ya de gran número de cerebros, de forma que no se habla de ascensos militares, y sobre todo del generalato, sin que rápida y espontáneamente broten haces de lógica incontrovertible que ponen más al descubierto los defectos del procedimiento actual, no hemos de cerrarnos en un callejón sin salida y hacer imposible nuestra incorporación á otros contingentes que persiguen idéntica finalidad caminando por otras vías, acaso más expeditas que las nuestras.

EJÉRCITO Y ARMADA ha venido sosteniendo con fe inquebrantable la conveniencia de que la especialidad termine en todas las escalas que á la proporcionalidad del generalato concurren, en el empleo de general de brigada, y al parecer dos señores ministros se habían propuesto llevar ese ideal á práctica realización. Otros ilustres pensadores militares desean que se ponderen bien las necesidades del servicio, y se procure que en el generalato haya siempre la equitativa representación que á cada Arma y Cuerpo correspondan.

Ambas tendencias se acercan al ideal que sostenemos, y por lo mismo continuaremos otro día haciendo un detenido estudio de cómo está constituido el generalato y cómo debía estarlo si la proporcionalidad se convirtiese en representación.

Juan Caballero.

El Sr. González Besada

Grandes y legítimas esperanzas despierta en el país, en el Ejército, en la Armada y en las clases pasivas, la entrada del Sr. González Besada en el Ministerio de Hacienda.

Gobernante á la moderna, como natural consecuencia de su grande y vasta cultura; de espíritu exento de lirismos; con gran sentido de la realidad; con poderosas iniciativas; profundo conocimiento de los asuntos financieros; temperamento equilibrado; criterio propio; facultades parlamentarias é incansable laboriosidad, reúne cualidades más que sobradas para que, sin dejar de seguir las líneas generales de la política económica del partido conservador, desarrolle sus ideas propias: las de aumentar los ingresos del Tesoro, sin aumento de gravámenes, antes al contrario, reduciendo éstos por medio del Catastro parcelario.

Y con el aumento de ingresos, vendría aparejada la supresión del descuento y el comienzo de una reconstitución nacional en todos los órdenes de la vida pública, puesto que á todos trasciende y en todos repercute la cuestión económica, base de la prosperidad de los pueblos.

En el Ministerio de Fomento ha dejado un puesto de difícil sustitución, que difícil es sustituir al Sr. González Besada en el puesto que deje, sea el que sea, dadas sus especiales aptitudes para todo, como demostración de sus grandes talentos y de su finísimo sentido práctico de las cosas.

El Sr. Maura ha demostrado, una vez más, sus grandes dotes de gobierno, eligiendo para cargo tan espinoso, como lo es el de ministro de Hacienda, al Sr. González Besada, as como éste ha demostrado á la vez su patriotismo, su abnegación y su disposición al sacrificio en bien de la cohesión conservadora; cohesión desesperante para los liberales, disciplina rígida, con la cual ha sabido y podido el Sr. Maura vencer en toda la línea y reducir el bloque liberal á intentos que fuera patriótico se realizaran, pero por medio de una política noble y sincera, de oposición fundada en la verdad, no basada en la mentira y por el sólo afán de combatir por combatir.

El Sr. Maura ha dado satisfacción cumplida al país llevando al departamento de Hacienda al Sr. González Besada, con lo cual ha afirmado públicamente su propósito de seguir la política económica del partido conservador y su firme resolución de no volver á los tiempos del *déficit* en lo económico y del desbarajuste en lo militar y marítimo, probándolo con el concurso para la construcción de la Escuadra y la previa fijación de plantillas del personal de la Armada, con las escalas debidas para todos los servicios.

Y como el Sr. González Besada ha de pedir la modificación en los presupuestos parciales, sobre ellos nos hemos de permitir en su día hacer las observaciones que creamos justas, sin que nos dejemos llevar de la populacheria, ni menos del interés de empresa, que sobre números y comparaciones, no cabe más que bajar la cabeza y reconocer la razón.

Al señor ministro de Hacienda

Saludo é indicaciones

El Excmo. Sr. D. Augusto González Besada ha pasado del Ministerio de Fomento al de Hacienda, por requerimientos de la opinión pública y arte de buen gobierno del Sr. Maura. Está, pues, de enhorabuena el país, porque el Sr. Besada será fiel continuador de la política financiera del Sr. Villaverde; política única no rematada con el establecimiento del Catastro, por la prematura muerte de aquel político íntegro, el Ejército, la Marina y las clases pasivas, por cuanto dicho Sr. Besada abordará y resolverá favorablemente, y en un período de tres ó cuatro años el problema de la supresión del descuento que viene mermando los mequinos sueldos del Cuerpo de oficiales en activo y retirados.

El Cuerpo de Carabineros, necesitado de reformas que tiendan á su desarrollo, será objeto de especial cuidado por parte del Sr. Besada, sabiendo, como sabe, cuán necesario es para que la tributación de las rentas sobre que ejerce una constante, activa y eficaz vigilancia, sea lo que debe ser. Es necesario que se ponga al Cuerpo en condiciones de

cumplir su delicada y compleja misión, sin regateos ni mezquindades, dándole la organización que debe tener, esto es, aumentándole en la proporción que el aumento de servicios á él encomendados exige.

Admiradores y amigos respetuosos desde hace mucho tiempo del Sr. González Besada, hemos tenido ocasiones sobradas de elogiar su gestión ministerial con frecuencia, y como conocemos sus condiciones de carácter, energía, competencia y laboriosidad, en el confiamos.

El Cuerpo de Carabineros es el que más directamente influye en el aumento de las rentas del Estado, por lo cual vamos á permitirnos indicarle, aun cuando sólo sea á la ligera y sin perjuicio de ir tratando detalladamente con mayor tiempo y espacio cada asunto, lo que hoy por hoy es de urgente necesidad implantar ó reformar.

Es de necesidad:

1.º El aumento de los 11 oficiales, cuyas secciones están hoy mandadas por sargentos, á causa de la falta de aquéllos.

2.º La creación de las Comandancias de Madrid y Córdoba; la primera, para la fiscalización de los alcoholes en la zona central de la Península, y la segunda, para conseguir desterrar casi en absoluto el contrabando de tabaco en Andalucía.

El aumento de fuerza en las regiones alcohólicas del Norte y del Este, juntamente con la creación de la Comandancia de Madrid, hará que los alcoholes tributen los millones que calculó el Sr. Osma en su famosa ley y que, por falta de vigilancia, no se recaudan.

3.º La creación de una plaza de coronel para la Comandancia exenta de Mallorca; plaza que hace tiempo debiera haberse creado y que es de necesidad absoluta allí.

4.º La creación de un Negociado de Carabineros en Hacienda, para intervenir y asesorar debidamente en los infinitos asuntos que el Cuerpo tramita en dicho Ministerio. El personal podría componerse de un jefe y dos capitanes, cuya gestión daría resultados tan seguros é inmediatos que excedería á todo lo calculado.

Como solamente pretendíamos con este escrito saludar, al Sr. Besada é indicarle muy á la ligera cuáles eran los asuntos más urgentes que en Carabineros debían solucionarse, terminamos por hoy, no sin hacer la observación de que en los próximos presupuestos podrían hacerse estas innovaciones tan útiles para el Tesoro público.

Contradicciones

Así se titula un notable artículo de nuestro querido colega *Heraldo Alavés*, que con mucho gusto reproducimos y con el cual estamos completamente conformes.

«Esa Prensa que vive de apasionamientos y de ansias de derribar al Gobierno actual, es digna de ser estudiada para luego aborrecerla.»

Todo espíritu noble y honrado debe aplaudir lo que el Gobierno hace en pro de la moralidad nacional, del saneamiento de la vida, porque ello es patriotismo digno de alabanza. Se recogió la moneda falsa y esa Prensa auguró catástrofes económicas; llegó el día de la construcción de la Escuadra, necesaria para nuestro deber de defensa nacional y convenientemente para el papel internacional que se nos señala y procuró avivar recelos, encender envidias industriales entre unas y otras regiones; vino el cierre de las tabernas, pedido mil veces por esa Prensa, sin embargo, se insultó á los ministros que decidieron la reforma; se han prohibido las bárbaras capeas de los pueblos donde morían infelices y contra cuya costumbre salvaje tanto se ha escrito y ahora se combate á los hombres que demostraron prudencia plausible; se evita el tranchoche, costumbre que degenera á los pueblos y se pide libertad para el juerguista, aunque en países cultos no la toleren; y, por último, las necesarias medidas contra los ganchos y negociantes de carne humana para llevar á América á infelices, la persecución de esos traficantes infames con la desgracia, campaña bienhechora emprendida por el Gobierno, es anatematizada por esos periódicos á los que nadie puede seguir como no sean los dementes.

Si un curioso quisiera poner enfrente los textos de antes con los de ahora, haría palpable la contradicción de esa Prensa que no tiene más inspiración que la de la pasión política, y que esas obras hoy tan censuradas, pasarían á ser alabanzas, si en vez del Gobierno de

Maura, fuera el de Canalejas ó D. Melquíades el que las hiciera.

Y para que se vea cómo viven en constante contradicción los intelectuales del trust, no resistimos al deseo de poner ante los ojos de los lectores una prueba recienle.

Hace el *Heraldo de Madrid* un análisis caprichoso del partido carlista, y afirma que las tradiciones han sido vencidas ya en todo el mundo civilizado. Y Manuel Bueno, describiendo las costumbres políticas de Suiza en el periódico madrileño *El Mundo*, asegura que los *Canones siguen fieles á los recuerdos y las enseñanzas de la tradición, que los políticos españoles no tienen en cuenta nunca.* En qué quedamos, ¿es la tradición estorbo al desenvolvimiento progresivo de los pueblos, ó es, por el contrario, elemento nacional, digno de convocarse? Los que recorran las Naciones cultas con espíritu de observación tienen que confesar que no es despreciable la tradición y que ella es sostén de las bienandanzas envidiables de países que debiéramos imitar.

Reformas en los presupuestos

Habiéndose de reformar los presupuestos de Guerra y Marina, como los demás del Estado, nos ocuparemos de significar una vez más á los señores ministros de ambos ramos aquellas que, á juicio nuestro, deban introducirse por principios de equidad y de justicia. Tales son: en Guerra, lo que al clero castrense, al personal del material de artillería e ingenieros se refiere; y en Marina, lo que á los Cuerpos subalternos afecta, aparte del asunto de las gratificaciones de embarque que urge aumentar buscando medio de enjugar tan justo aumento con otras disminuciones que en su día propondremos.

La justicia y la equidad llevan al ánimo del más descontentadizo la satisfacción interior que es base de la más severa disciplina.

DESDE CANARIAS

La reducción de analfabetos en las guarniciones de estas islas es considerable, demostrando el interés del capitán general y lo perfectamente que secundan sus disposiciones los jefes de Cuerpo.

En Sanidad militar, Administración, batallón de la Palma, no queda ya un solo analfabeto.

El regimiento de Guía, los batallones de Lanzarote y otros apenas les quedan soldados sin saber leer y escribir.

Por disposición del dignísimo capitán general se está instruyendo el proceso prevenido en la ley para la concesión de la cruz de San Fernando, al primer teniente de Artillería D. Francisco Ripol, sargento Luis Lorient y obrero José Otero, que la han solicitado, por los méritos que contrajeron en la extinción del incendio del fuerte de San Miguel.

Celebraremos que haya motivo, como creemos lo hay, para tan justa concesión de la más preciada recompensa.

Las conferencias de oficiales, las escuelas prácticas y cuanto tiende á la mayor instrucción de la brillante oficialidad y tropas que guarnecen estas islas, es objeto del más vivo interés por parte de este ilustrado, dignísimo e incansable capitán general, cuya rectitud, cuyo levantado espíritu militar y constante velar por los prestigios del uniforme, han dado resultados excelentes.

En su labor meritísima le auxilian con gran entusiasmo los jefes de los Cuerpos, porque no hay mejor precepto que el ejemplo, y el que da el general Sr. March es digno de imitación y de aplauso.

Aquí se ha dicho, con referencia á noticias de Madrid, que si por combinación de mandos exigidas por cuestiones de alta política saliera de estas islas, sería para ocupar un alto puesto.

Ignoramos el fundamento de tal predicción, pero méritos tiene y méritos ha hecho aquí para ir donde el que más haya ido.

Sobre las capeas

Es completamente inexacto lo dicho por algunos colegas referente á hechos y desgracias ocurridas en Navacarnero, con motivo de la bárbara fiesta de las capeas.

El señor ministro de la Gobernación es obedecido por los alcaldes, y allí donde no se obedezcan sus disposiciones encaminadas al bien común, caerá el rigor de la ley.

Ya es tiempo de que todo el mundo entre por el arroyo de España de ser un pueblo donde cada uno haga lo que le venga en gana, dejando los gobernantes que las cosas se resuelvan por sí y con el tiempo; sistema sagastiano que tan fatales resultados ha producido.

Sobre una pena de muerte.

Si el tablado se levanta en la Cárcel Modelo, bien levantado está, que no es cosa de que los más repugnantes crimenes queden sin ejemplo castigo. Lo que echamos de menos para los efectos de la ejemplaridad es la parsimonia con que aquí se condena.

El fallo de esas causas que horroizan, porque demuestran que el hombre es el peor bicho

de la tierra, debe ser rápido y sin contemplación alguna.

Nada de admitir el estado psicológico tal ó cual.

¿Que está loco? A la horca el criminal loco. ¿Que es un idiota? A la horca el criminal idiota. ¿Que estaba ebrio cuando cometió el crimen? Razón de más para ahorcar al que por la ley deba serlo, pues que la embriaguez sería una falta que añadir al delito.

En la mihiicia no sirve de atenuante la embriaguez, y el día que sirva esta falta á otras, adiós disciplina y adiós respeto al principio de autoridad y adiós país.

El general Quijada

Digna del mayor aplauso es la constante y eficaz labor del bravo y entusiasta general D. Amós Quijada, gestionando cerca del Ayuntamiento de Pamplona, ciudad donde es tan querido y respetado, la permuta del soto de Ainsosain, único campo de tiro disponible, por otro terreno que reúna condiciones más adecuadas para el objeto.

Nuestro estimado colega *El Eco de Navarra* se ocupa de este importantísimo asunto con gran elevación de miras, concediendo á la instrucción de las tropas, especialmente en el tiro de guerra, la excepcional importancia que tiene.

Sobre este asunto y sobre la misión de los ejércitos, hace el colega atinadas y patrióticas observaciones, que el Ejército en general y la guarnición de Pamplona en particular agradece en lo que valen, y al par elogia la actitud y conducta siempre digna y levantada en favor del Ejército, del dignísimo general gobernador de Navarra D. Amós Quijada.

Como el ilustre general marqués de Estella, presta extraordinaria atención á esta importantísima rama de la instrucción militar, al tiro, en el general Primo de Rivera encontrarán todos el incondicional apoyo que requiere la dotación de campos de tiro y de instrucción donde pueda tener su más amplio desarrollo la táctica y los fuegos.

El general Sr. Primo de Rivera quisiera, con muy buen sentido y experiencia de las cosas de la guerra, tener en cada soldado un hábil tirador, convencido há mucho de que no es mejor ejército el que más hombres tiene, sino el que los tiene más instruidos y preparados para la guerra.

La gimnasia, la esgrima, la natación, la equitación y el tiro son las bases para un Ejército invencible, aparte de la moral de las tropas, sobre la cual ha de ejercer toda su influencia el oficial y las clases, por el ejemplo y la noble conducta en todas ocasiones y circunstancias.

Secundan con entusiasmo al general Quijada todos los jefes de Cuerpo, celosos de la mayor instrucción de las tropas de sus mandos respectivos.

El problema de la aviación

Por la Agencia Fabra se ha comunicado á algunos colegas lo siguiente:

«Un globo militar salió en la noche del 12, á las diez, de Tegel con cuatro pasajeros. Regresó esta mañana al punto de partida en perfecto estado, después de recorrer 300 kilómetros en trece horas, llegando á alcanzar una altura de 1.000 metros, luchando contra un viento de siete á doce metros de velocidad por segundo.

Continuando sus experimentos, Orville Wright ha volado ayer durante setenta y cinco minutos y veinte segundos, alcanzando una altura de 75 metros.

Luego, con otro pasajero á bordo, permaneció en el aire nueve minutos y seis segundos.

La conquista del aire introducirá nuevos métodos de combate; métodos que no pueden sustraerse al progreso de las ciencias y de las artes aplicadas á la guerra.

Bustillo, sacramentado

A última hora de esta noche se ha acentuado de tal manera la gravedad de la dolencia que postra al ex ministro de Hacienda, que el médico ha aconsejado á la familia del señor Sánchez Bustillo que se le administren al paciente los últimos Sacramentos.

La noticia de haber sido sacramentado el Sr. Sánchez Bustillo ha llevado á numerosos amigos políticos y particulares al domicilio del ilustre enfermo.

Las listas colocadas en el portal de la casa que habita—Olózaga, 3—, se han cubierto de firmas.

Hacemos sinceros votos por que no tenga la enfermedad el triste desenlace que se prevé.

INFORMACIÓN DE MARINA

Esta mañana se ha posesionado del cargo de jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte, el vicealmirante D. Pascual Cervera.

Se ha presentado al ministro de Marina el capitán de navío Sr. Rodríguez Marbán, comandante del «Reina Regenta.»

Desde Zaragoza

El domingo último llegaron á esta ciudad el alcalde de Barcelona Sr. Bastardas y Comisión del Ayuntamiento, con maceros y la notabilísima banda municipal y delegados de la Comisión de Museos y bastantes periodistas catalanes.

La estancia de todos en Zaragoza ha sido un triunfo inmenso, y ha dado lugar á orse de labios de tan ilustres huéspedes declaraciones diametralmente opuestas á las dichas en otras ocasiones y á las que en diferentes momentos se les han atribuido.

Invitado el Ayuntamiento de Barcelona á visitar la Exposición é inaugurada en ella la «Sala de Barcelona» en la sección de arte contemporáneo, acudió solicita la antigua hermana en el famoso Reino de Aragón y el recibimiento que se dispuso á los enviados por Barcelona, fué brillantísimo por parte del Ayuntamiento, Corporaciones, autoridades y pueblo de Zaragoza.

Cuatro días han permanecido entre nosotros, y durante ellos han podido comprobar las simpatías que Cataluña española tiene, y á su vez, han recibido manifestaciones inequívocas de cariño. Se han dado á diario dos banquetes por el Comité ejecutivo de la Exposición, Ayuntamiento, Prensa, el del Sr. Paraiso, el de las clases productoras de Zaragoza y los que los catalanes han dado también como correspondencia á los recibidos por ellos.

Al que se celebró el lunes por la noche, ofrecido por el Comité de la Exposición, fué invitado EJERCITO Y ARMADA. La comida fué de etiqueta y espléndidamente servida en el Gran Casino de la Exposición.

En los brindis se hizo resaltar por los oradores de Zaragoza la nota patriótica, y los catalanes Sres. Magriña, Puig y Cadafalch y Bastardas, que brindaron, hicieron declaraciones hermosísimas de patriotismo y amor á España. El discurso del Sr. Bastardas fué brillante; demostró su amor á Cataluña y á Barcelona; pero afirmó que siempre por España y para España, que ellos desearían antes su ciudad si pensarán separarla de España; pero que tampoco quieren que Cataluña sea dominada por ninguna región.

Si estas declaraciones fueron sinceras, como así lo pareció, dada la convicción con que se sostuvieron y que fueron ovacionadas delirantemente, ó si hablan tan distinguidos huéspedes en Zaragoza de otro modo que en Cataluña, ellos lo saben; pero es el caso que en público y fuera de su región han dicho lo que pocas veces se oye, y que han marchado todos á Barcelona emocionados y reconocidos á las atenciones, obsequios y pruebas de cariño recibidas.

La «Sala de Barcelona» es una brillante manifestación de arte en pintura y escultura, como en la industria lo son las de Sabadell, Tarrasa y otras más. Hay cuadros notabilísimos de Masierra, Rusiñol, Zuloaga, Marqués y otros, mereciendo todo género de elogios por el concurso que ha prestado á nuestra exposición. En el acto inaugural de la «Sala», se pronunciaron varios discursos de tonos elevados, y la banda municipal de Barcelona amenizó la fiesta con hermosas composiciones musicales, así como también ha dado varios conciertos en la Exposición, que fueron aplaudidísimos y en especial una «jota» aragonesa, compuesta expresamente para ser estrenada aquí por el director de la banda, Sr. Sadurín.

La animación aumenta extraordinariamente en Zaragoza, y más con la vuelta de los que durante el verano estuvieron ausentes.

Se anuncian numerosas peregrinaciones al templo del Pilar, entre ellas la internacional de la Adoración nocturna, que hasta ahora se dice se compondrá de 7.000 viajeros, y si á esto se añaden los Congresos anunciados, fiestas populares y luego las del Pilar y aparte el atractivo siempre creciente de la Exposición, cada vez más conocida y más digna de ser visitada, se comprende que Zaragoza presente el aspecto de una gran ciudad con vida próspera y floreciente.—*El corresponsal.* 11 Septiembre.

Homenaje á Besada

En reunión celebrada ayer en el Circolo de la Unión Mercantil por los representantes de varios gremios y la Comisión de atracción de forasteros, se acordó:

1.º Invitar por medio de la Prensa y particularmente á todos los gremios de Madrid para que bajen á la estación á recibir al señor Besada á su llegada á Madrid.

2.º Nombrar una Comisión que visite al Sr. Besada, en su domicilio particular ó en el Ministerio, para significarle su gratitud por la ejecución de la ley de saneamiento de Madrid.

3.º Redactar un Mensaje, que se circulará por los gremios para que le suscriban todas las fuerzas predictoras del país, y grabarle en una artística placa, que le será regalada al ex ministro de Fomento.»

La cuestión marroquí

En Tánger ha circulado la versión de que Muley Haffid acepta el Acta de Algeciras y

los Tratados especiales en vigor, mostrándose dispuesto á liquidar la situación que deja su hermano Abd-el-Azis.

Mohamed Torres, el viejo soldado de la guerra de Africa, notable y avezado diplomático marroquí, falleció en Tánger á consecuencia de un colapso, siendo muy sentida su muerte.

El entierro se verificó á la una de tarde del mismo día, presenciando el cortejo fúnebre un gentío enorme.

Los afectos á Haffid, en Mogador, han visitado á los cónsules extranjeros, para que aquél sea proclamado en el territorio de mención, negándose á ello los representantes de las naciones europeas.

El campamento de Abd-el-Azis, que se halla á unos kilómetros de Casablanca, está vallándose por disposiciones especiales del Sultán caído, ignorándose lo que pretende.

La nota franco-española ha sido pasada á las demás Potencias europeas.

En ella se confirman los términos que publicó la Prensa de San Sebastián y que nosotros hemos servido á nuestros lectores.

Los Gobiernos de Francia y España opinan que Muley Haffid debe ser reconocido como Sultán del Imperio marroquí á condición de que respete el Acta de Algeciras, los empréstitos de Abd-el-Azis, como Sultán de Marruecos, los convenios de orden político ó financiero, ocupándose luego la Nota de las indemnizaciones que Francia pedirá al Gobierno marroquí por los gastos que le ha ocasionado la ocupación de Casablanca y la Chuia y estimándose que la evacuación de las fuerzas que ocupan los territorios aquéllas, se hará cuando España y Francia lo crean conveniente.

En la Nota se pide además á Muley Haffid el asegurar una posición decorosa al caído Abd-el-Azis.

De la Corte veraniega

San Sebastián 14.—El día de ayer transcurrió sin novedad.

Las personas de la Familia Real dieron por la mañana sus paseos de costumbre, y por la tarde asistieron á la corrida de toros.

Hoy se han celebrado regatas, que ganó el Rey patronando el *Corso*.

La Reina Cristina, con la marquesa de Navarres, y doña Victoria, con su hermano el príncipe Mauricio, pasaron por la población.

Hoy era el día señalado para que los representantes de España y Francia en las naciones firmantes del Acta de Algeciras, dieran cuenta á los Gobiernos de aquéllas de la Nota francoespañola, relativa al reconocimiento de la soberanía de Muley Haffid.

Al mediodía firmó S. M. los decretos admitiendo la dimisión del Sr. Sánchez Bustillo, y nombrando ministros de Hacienda y de Fomento, respectivamente, á los Sres. González Besada y Sánchez Guerra.

El Sr. Maura ha dicho que es casi seguro que el nombramiento de gobernador del Banco de España recaiga en el Sr. García Aliz.

El presidente marchará mañana á Corconte.

Hoy conferenció con el representante de España en Lisboa, señor conde de San Luis.

La Familia Real ha asistido esta tarde á las pruebas del concurso hípico que hoy dieron principio en el campo de Ondarreta.

Notas barcelonesas

Barcelona 14.—El detenido en Zaragoza, Melich, ha prestado nuevas declaraciones, haciendo un relato distinto de la forma en que llevó á cabo la colocación de la bomba.

Dice ahora que el 27 de Junio estuvo con varios individuos de ideas avanzadas en una casa de la calle de la Cadena, y que le invitaron á que colocase la bomba.

El se negó; pero como le amenazasen con matarle para que no los denunciara, acabó por aceptar, y uno de ellos le acompañó hasta que le vio dejar la bomba en el urinario de la Rambla.

En vista de la declaración citada, la Policía trabaja activamente para ver si consigue hallar la pista de los individuos á que Melich ha hecho referencia.

Según el inspector Sr. Muñoz, se prepara un importante servicio, y ha rogado á los periodistas que se abstengan de dar publicidad á ciertos detalles para no entorpecer la acción de los encargados de realizarle.

La familia y amigos de Melich insisten en que las declaraciones de éste no tienen nada de verosímiles.

Por otra parte, él dice que desde que colocó la bomba hasta que hizo explosión transcurrieron cerca de dos horas, y está probado que minutos antes de la explosión había la Policía reconocido el urinario, sin hallar en él nada sospechoso.

Cosas de teatros

CARMEN CALVÓ

A los muchos triunfos alcanzados por tan simpática artista, tuvo que unir uno más: el obtenido la noche del 30 de Enero de 1902, en que logró un éxito franco y grandioso. «El cabo primero», «El barbero de Sevilla» y «La fiesta de San Antón», fueron interpretadas con tal esmero, que el numeroso público que llenaba casi todas las localidades del Teatro Circo, interrumpió la representación en distintas ocasiones con grandes aplausos, espe-

cialmente al terminar la romanza de «El cabo primero», que cantó de manera magistral.

El 15 de Febrero debutó en el Teatro Cómico, de Cádiz, con la Compañía que dirige D. Enrique Guardián. Las obras elegidas para la inauguración de la temporada de Cuaresma, fueron: «El bateo», «La fiesta de San Antón», «La viejecita» y el estreno de «El género infimo», que tuvo gran éxito. Estuvo elegantísima en el papel de «Bella López», cantando y bailando con muchísima gracia «El tiento de los lunares», que tuvo que repetirse todas las noches á instancias del público.

El día 18 estrenó el drama lírico en un acto «Carceleras», apurando los recursos de sus facultades para lograr el mayor éxito, como lo consiguió, arrancando aplausos en todos los números á su cargo, especialmente en el terceto, que compartió con los Sres. Moya y Gasó.

En la reprise de «El juicio oral» fué muy aplaudidísima en el papel de «Teatro Cómico» y en el difícil parlamento del «Piripitipi».

El 28 de Febrero estrenó «Los locos», haciendo una interesante «Isabel», cantando á la perfección el «Coro de las sombrillas» y «El vals del miedo».

El 20 de Marzo estrenó el disparate cómico de Paso y Mario, música de García Alvarez y Abati, titulado «Las vencianas», en el que Carmen, con esa sal que Dios la dió, obtuvo un nuevo triunfo, desempeñando á la perfección el difícil papel de «Marieta». Comenzaron para ella los aplausos al cantar y bailar el can-can, que hubo de repetirse. Estuvo asimismo graciosísima en la cómica escena del camerino.

Al día siguiente (21), estrenó «La traperera», arrebatando al auditorio después de relatar el encuentro del reloj, y al cantar la romanza en la que cuenta su desgraciada vida. Tuvo en el resto de la obra momentos felicísimos, en los que el público la ovacionó con delirio.

El 4 de Abril estrenó «El sombrero de plumas», interpretando á la perfección el papel de «Juana».

A la obra de Echegaray y Chapí siguió el estreno de la revista de los Sres. Perrín y Palacios y maestro Jiménez, titulada «Enseñanza libre», en que la Calvó obtuvo uno de sus mayores triunfos. La misma que en «Carceleras» y «La traperera» hacía sentir y llorar con sus condiciones declamatorias en el «tango del morrongo», derrochó la mar de gracia, sin extremar la nota peliagosa.

Cantó con el estilo peculiar de la cantante andaluza unas soleares muy bonitas; bailó sevillanas con su hermana Teresita, y, por último, de chula, en el «zapateado de las ligas», hizo prodigios de simpáticos mohines y ademanes.

Esta obra dió lugar á grandes ovaciones para Carmen Calvó, que electrizaba al público con su hermosura y su arte, y con las graciosas coplas que entonaba al son del ya popular «tango del morrongo».

(Se continuará.)

Licencia peligrosa

La opinión que respecto de la licencia otorgada al general de Marina Sr. Viniégra hicimos pública en uno de nuestros últimos números con el título que antecede, ha sido reproducida por nuestro estimado colega *El Mercantil*, de Teruel.

Damos las gracias al ilustrado diario por su atención, la cual nos hace pensar, lógicamente, en su conformidad con el parecer por nosotros emitido.

El viaje de Lerroux

Anteayer embarcó el Sr. Lerroux en Marsella en el paquebot *Marmora*, con rumbo á Gibraltar, donde esperará el paso del primer trasatlántico que pueda conducirlo á Buenos Aires, acompañándole los Sres. Rocha y Sirvent.

Lerroux dará después una conferencia política en Nueva York, y visitará Chicago, Santiago de Cuba, Méjico, Habana y Puerto Rico.

En Diciembre saldrá de Barcelona una Comisión, compuesta del diputado provincial señor Pich, concejal Sr. Valentí y el director de *El Progreso*, Sr. Iglesias, para acompañar á Lerroux en su excursión á Cuba y Puerto Rico.

CARABINEROS

Movimiento del personal

Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursan las de los tenientes D. Esteban Martín y D. José Santaner, y carabainero Alfonso Blanco.

Al presidente del Consejo Supremo se cursan las del teniente coronel D. Salvador Vilaplana, comandante D. Rafael Huertas y capitán D. Antonio Valverde.

Correspondencia particular

Sr. D. C. F.—Málaga.—Conforme liquidación trimestre.—Tomada nota de lo que indica.

Sr. D. R. J.—Granada.—Conforme liquidación.—Detalles por correo.

A "El Miño"

Este ilustrado y apreciable colega de Orense nos dispensa el señalado favor de reproducir, en su número del día 10, la silueta militar, «El Guardia civil», que en el del día 4, y firmada por Uno que no veranea, publicamos nosotros.

Mucho agradecemos al querido compañero tal merced; mas el agradecimiento sería muchísimo mayor si, al reproducir nuestros modestos trabajos, no los mutilara, como ha hecho con el de que nos ocupamos, y cuya mutilación ha dado lugar á que algunos de los párrafos—el primero y el cuarto, por ejemplo—no expresen bien el sentido que quien lo escribió quiso darle; también agradeceríamos al colega mencionara, no obstante poner la firma, el nombre del periódico de donde copió el trabajo; eso hacemos nosotros con aquellos de quienes tomamos escritos; eso hemos hecho con El Miño, del que, por creer es uno de los periódicos más sensatos y mejor escritos de provincias, hemos tomado trabajos, y esa es la costumbre establecida entre los que á esta ruda tarea del periodismo nos dedicamos al reproducir trabajos ó tomar ideas de periódicos distintos á aquel en el cual colaboramos. Y dispénsenos el compañero la amistosa y cariñosa recomendación.

Una omisión

Al ocuparme días pasados de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte tiene en Valladolid, dejé de consignar unos datos de mucha importancia.

Uno de ellos se refiere al número de obreros empleados en los talleres, que al visitarlos ascendían próximamente á 1,700, sin contar otros 500, entretenidos en los talleres de la vía, depósito de máquinas y pequeño material.

El otro, que completa el anterior, atañe á los principales trabajos de reparación que se llevan á cabo, y que no bajan al año, por término medio, de:

- Ciento veinte locomotoras.
Mil coches de viajeros.
Mil ochocientos vagones de mercancías.

Y esto sin contar con lo nuevo, como son los coches modernos de corredor de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y los inmensos vagones destinados á los servicios de Correos.

¿Cuánto gastaría el Estado para conseguir lo que con tanto orden como provecho consigue la Compañía del Norte en Valladolid?

Atracción de forasteros

A los amantes y entusiastas del pueblo de Madrid nos dirigimos; á todos los que, viendo la apatía y la postración en que se hallan las energías de nuestra industria y de nuestro comercio, ansian hacerlas resurgir poderosas y brillantes como por su condición merecen.

Hoy 15 se celebrará una reunión en el Circulo Mercantil de esta corte (Barretas, 14), con el objeto de organizar un programa de grandes festejos y nombrar un Comité que lo desarrolle, para lograr la atracción del mayor contingente posible de forasteros y turistas.

A ella convocamos á todos los comerciantes é industriales de Madrid, á los representantes de Sociedades mercantiles, artísticas, literarias, científicas y á tantos ilustrados hijos de este pueblo para que nos ilustren con su conocimiento y nos ayuden con su voluntad en esta obra, que ha de ser el despertar á una vida nueva, robusta y progresiva, como demanda nuestra condición y nuestra historia.

—La Comisión accidental.

Clases.

En la Administración de este periódico, de nueve á una y de cuatro á seis, se da razón de un profesor para el repaso de Ciencias, Bachillerato, Matemáticas. Precios módicos. A domicilio ó en el suyo.

Aunque el Gobierno lo niega, se insiste en que el Rey recibirá en Barcelona á M. Fallières cuando venga á visitar la Exposición de Zaragoza.

Hoy tomará posesión del cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte y por tanto de la presidencia de la Junta de la Escuadra, el vicealmirante Cervera.

El Sr. Maura pasará estos días en el balneario de Corcoente, yendo después con su señora á Santander, desde donde vendrán á Madrid.

Hoy se celebrará la solemne apertura de los Tribunales. Contra la costumbre, no se ha repartido previamente á la Prensa la Memoria reglamentaria del fiscal del Supremo.

Es indudable la dimisión del Sr. Sánchez de Toca del cargo de comisario regio del Canal de Isabel II. Así lo decían algunos políticos anoche, fundándose en que el ex alcalde de Madrid no simpatiza con el nuevo ministro de Fomento. Nosotros lo

dudamos, porque el Sr. Sánchez de Toca está obligado á realizar todo lo que tiene prometido hacer en el Canal.

De nombramientos, se habla mucho. El Sr. Andrade va á la Subsecretaría de Hacienda, y el Sr. Lombardero á la Dirección de Obras públicas. Del vizconde de Eza es probable que siga en Agricultura.

A fuer de imparciales hemos de decir que los nombramientos de los nuevos ministros y del gobernador del Banco han parecido bien á todo el mundo, incluso á las oposiciones.

Mañana estará nombrado el nuevo secretario del Gobierno civil de Madrid.

Es prematuro cuanto se diga sobre prórroga de los actuales presupuestos.

Aviso importante

Con el fin de aclarar por completo alguna duda que sobre el texto de la circular que venimos publicando pudieran abrigar nuestros suscriptores, conviene tener presente que para tener opción al regalo de un ejemplar del Diccionario enciclopédico, se precisa el abono por adelantado de un año de suscripción.

Para adquirir el mismo con el 5 por 100 de beneficio, ó sea en 4 pesetas, el de seis meses. Y para obtenerlo con el 25 por 100 de descuento, ó sea en 6 pesetas, el de 3 en provincias y desde un mes en adelante en Madrid, previo siempre el abono para los suscriptores de provincias del 0,50 en concepto de certificado.

El administrador.

Noticias generales

Dícese que en breve serán ajusticiados en la Cárcel Modelo los reos Clemente Roldán, el paricida de Colmenar de Oreja, y Máximo Vidal, el cobrador del tranvía de Carabanchel, culpable del delito complejo de robo y homicidio.

Ayer se verificó el relevo de las fuerzas de Infantería y Caballería que guardan en Madrid, y que han sido destinadas á los cantones de Alcalá de Henares, Aranjuez y Leganés. Los regimientos de Húsares de Pavía y Princesa salieron en las primeras horas de la mañana para Alcalá.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se propondrá nombrar hijo adoptivo de Madrid al ex ministro de Fomento y hoy de Hacienda, D. Augusto González Besada, como muestra de agradecimiento por las mejoras que ha reportado á esta corte, y últimamente el decreto sobre las obras de canalización del río Manzanares.

Hoy reanudarán sus trabajos, por terminar las vacaciones veraniegas, la Sección permanente del Consejo de Estado.

Presidirá la sesión el consejero más antiguo de los que ya han regresado á Madrid, que será, probablemente, el Sr. Santos Guzmán, pues el presidente de dicho alto Cuerpo consultivo, señor marqués de Pidal, continúa ausente y no regresará á Madrid hasta el 21 ó 22 del corriente.

EL TIEMPO

El día de hoy amaneció lluvioso; pero á medida que avanzaba la mañana se fué despejando, y á ratos lució el sol.

La temperatura fué agradable durante todo el día.

El termómetro marcó á las ocho de la mañana 15°, á las doce 20°, y á las cuatro de la tarde 19°.

La temperatura máxima fué de 23°, y la mínima de 14°.

El barómetro indicó 710. (Variable.)

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 14. Rows include INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 14. Rows include AMORTIZABLE 5 POR 100, etc.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, Día 12, Día 14. Rows include Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, etc.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, Día 12, Día 14. Rows include París á la vista, Londres á la vista, etc.

El día religioso

San Nicomedes, presbítero y mártir; Santos Emiliano y Jeremías, mártires; Santa Melitina, mártir, y Santa Eutropea, virgen.

Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica).—(Cuarenta Horas).—Misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco y media.

Estación, Rosario y Reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen.

ESPECTACULOS

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 8 y 1/2.—La Favorita (en italiano).

APOLO.—A las 7, La patria chica, Dolores, Las bravías, Las brionas.

ZARZUELA.—A las 7, Enseñanza libre; á las 8 y 1/2, Chateau-Margaux; á las 10 (sección doble), El maestro Campanone, Musetta y La contrata (debut de la Srta. Esparza).

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7, El recluta, Chispita ó El barrio de Maravillas, Los chicos de la escuela (reprise), Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 6, Las bravías (reprise), Biblioteca popular, S. M. el Botijo, Las bravías, El mentir de las estrellas.

ROMEA.—A las 6 y 1/2, La victoria del general; á las 7 y 1/2, Más vale maña que fuerza; á las 8 y 1/2, Películas; á las 9 y 1/2, De gustos no hay nada escrito (reprise); á las 10 y 1/2, Los incasables; á las 11 y 1/2, El brazo derecho.

LATINA.—A las 5, El puño de rosas, La reina de la Dolores, La loca, La patria chica, La casita blanca, La reina de la Dolores.

NOVEDADES.—A las 6 y 1/2.—La vara de alcalde; El iluso Cañizares; Los camarones; La vara de alcalde; Sal de espuma.

SALON REGIO.—A las 6, El amor asustado; La confesión; Nicolás; Cuando ellos quieren; La confesión.

Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho á una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas.

IDEAL POLISTILO.—A las 10, D. Gil de las calzas verdes.—Sesiones de patines tarde y noche.—Entrada, una peseta.

SALON VENECIA.—A las 6 y 1/2.—Cena de despedida; El cuplet; Matrimonio solidario; El amor que pasa.—Películas en todas las secciones.

PALACIO DE PROYECCIONES.—A las 7 y 1/4.—María de los Angeles; El barquillero; La viejecita; Los africanistas; Bohemios; María de los Angeles; La viejecita.

NOVICIADO.—A las 6 y 1/2, Los chicos de la escuela, El maño, Las campanas, La casita blanca, Los chicos de la escuela.

MADRILEÑO.—A las 6 y 1/4, La maja de Goya.—Carceleras.—La vendimia.—La maja de Goya.—Lamazorca roja.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención, entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte cabras de Nubia, gacelas de Senegal, etc.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematógrafo á las 7 de la tarde y 10 de la noche.—Entrada 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

ESLAVA.—A las 7.—Mayo florido, La carne flaca, La vuelta del presidio, El ratón (reprise). La alegre trompetería.

CINEFLUO.—Parque de espectáculos (solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogan.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp

Travesía Trujillos, 2

14

MEMORIA

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

11

15

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

11

dria creer, en tal caso, en situación hostil por parte de la España. 6.º Que por lo tocante á este riesgo, permaneciendo España bajo el pie que tenía adoptado de una rigurosa neutralidad con las potencias que no le eran enemigas, consideraba S. M. como una empresa tan improbable como absurda el atacar sus dominios por el lado de Portugal, y que intentada que llegase á ser tal locura militar, la España se encontraba sobradamente poderosa para resistirla y castigarla tamaña temeridad, de la cual el gobierno de S. M. y la nación entera, sabrían hacer justicia y un terrible ejemplar, con tanto más esmero, cuanto la nación se hallaría más satisfecha y más contenta en su paz y su perfecta amistad con la República.

7.º Que á propósito de esta feliz disposición de sus negocios, S. M. C. tenía la satisfacción de poder afirmar que la opinión general era del todo favorable al mantenimiento de la paz con la República francesa; pero que esta grata unión y conformidad de los ánimos podría alterarse, si á la guerra contra la Gran Bretaña, reconocida universalmente como justa y absolutamente necesaria en aquellas circunstancias, se llegase á tener por sus vasallos que la amistad con la República los pudiera empujar en las guerras del Continente y aumentar los sacrificios que exigían los armamentos marítimos; que tal error en la opinión podría verificarse por la sola lectura de los artículos ostensibles del tratado, tal como lo proponía el directorio, sin que hubiese modo de calmar aquellas justas aprehensiones una vez que el artículo excepcional que se añadiera al tratado, hubiera de permanecer bajo el secreto de los dos Gobiernos; que la mejor garantía de la estrecha y sincera unión que S. M. C. deseaba establecer, y mantener entre las dos potencias, consistía en el feliz acuerdo de la voluntad nacional con las operaciones del Gobierno, y que sin este acuerdo no podría S. M. C. responder del feliz y constante sostenimiento de la alianza deseada, y tanto menos le sería dable mantener aquella unión de voluntades...

mas patencias, no pudiendo consistir de modo alguno la esculpación reservada que habría de modificar los artículos patentes, que la adición secreta de dicho artículo sería buena y oportuna en cuanto al efecto de que el Gobierno de la República no pudiese exigir la asistencia de S. M. C. contra aquéllas potencias; pero no evitaría la idea equivocada que estas mismas potencias podrían concebir acerca de los verdaderos sentimientos de S. M. C., cuya regla inimitable era, había, sido y sería siempre la de no apartar la moral de su política, ni dar muestras ni apariencias de apartarla. 4.º Que el tratado de alianza ofensiva y defensiva que se hallaba pendiente una vez que se limitase á la guerra marítima contra la Gran Bretaña, y que se exceptuase ostensiblemente de su comprensión á las demás potencias de quien la España no hubiese recibido agravios y ofensas evidentes, sería un motivo plausible para hacerlas confiar en la rectitud y en la moderación del gabinete español, y para que S. M. C. no pudiese el carácter de mediador que desempeñaba en el principio de la República que de un principio de mediación de que había hecho uso con buen éxito en diferentes ocasiones, y que añadido en el Mediodía al que ejercía en el Norte S. M. prusiana con igual deseo de la paz, ofrecía á la República un recurso poderoso en dos monarquías de primer orden para llegar al fin deseado de las paces generales. 5.º Que apartándose S. M. C. ó lo que era igual para el efecto, pareciendo apartarse, por el tratado en cuestión, de su neutralidad con las potencias beligerantes del Continente y hacer causa común con la Francia contra todos sus enemigos, los ministros ingleses hallarían en esto un motivo poderoso para persuadir á aquéllas potencias que declarasen la guerra á la España; y que lejos de poner un obstáculo al proyecto de una expedición á las costas del Portugal contra España y Francia, sería visto admisible una razón y un estímulo para que la Rusia se decidiese á realizarla, puesto que esta potencia, aliada del Austria y de Inglaterra, se po-

alianza, alianza al enemigo de tener tales proyectos, cuando se persuadiese que las dos potencias se encontraban unidas á todo trance; y se lograría además que el gabinete lusitano, vista esta actitud guerrera de la España, resistiese los proyectos temerarios de la Inglaterra (1) que importaba sobre (1) Estos recelos de una expedición anglo-rusa por el lado de Portugal no eran una ficción del directorio. Todo el mundo sabe que en Septiembre de 1795 fué ajustado entre el Austria, la Inglaterra y la Rusia el famoso tratado de la triple alianza, de donde salió después la segunda coalición. Por medio de él, los ingleses agitaron diferentes proyectos de expediciones marítimas para atraer la atención de la Francia sobre varios puntos del continente, y uno de ellos fué la expedición anglo-rusa que imaginaron hacer al Portugal para hacer de la península una base principal de los ataques meditados contra la Francia. El gabinete español fué informado secretamente de aquel proyecto por el mismo gabinete de Portugal, que en honor de la verdad, pudo decir que mantuvo una oposición constante á tal empresa, pero admitiendo al mismo tiempo que si los ingleses y los rusos se presentaban en gran fuerza, no tendría modo de impedirlo. Esta comunicación la mantuvo yo secreta, por evitar que el Gobierno francés tomase de este peligro un pretexto para pretender entrar tropas al Portugal. Los franceses hubieron de tener igual noticia por sus agentes en Dinamarca, y de aquí sacaron nuevos motivos para insistir en la alianza ofensiva y defensiva sobre las bases del antiguo pacto de familia. En mi modo de ver, cuando aquel peligro hubiera podido retirarse, valía más arrostrarlo nosotros solos, que apoyarnos con socorros extranjeros siempre aventurados. Desde un principio el Portugal fué un escollo de malagüero para España. Si en alguna época pudo ser necesario al hacer valor nuestras antiguas posesiones sobre aquel reino y apoderarnos de él sin ningún miramiento, fué en aquella en que la flota capitana de la Inglaterra, y de la Francia dejaba, anterior y el sistema del Portugal con respecto á la Inglaterra. Pero de esta medida, tan importante, era inútil intentar persuadir á Carlos IV. Harro tardó, para su desgracia, en conocer la verdad; y se habiendo de haber sido tan prudente y moderado. Por fortuna aquella vez se desvanecieron los peligros. La República francesa no hizo de ellos grande alto por entonces, ni la Emperatriz Catalina se acordó á desbaratar de sus tropas, reclusas de la Puerta Otomana con quien el gobierno francés había logrado establecer sus relaciones. Tres años después no festivo hijos bajo Pablo I de suscribir á los designios del Ministerio inglés en cuanto á la España, á quien de la reproducción, á lo menos ostensible, del antiguo pacto de

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particlares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.
Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.
Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, Capitán retirado.
Profesorado de las diversas Armas y Cuerpos.

Hay 176 oficiales y 39 alumnos en las Academias Militares procedentes de esta Academia preparatoria que han obtenido primeros y últimos puestos de preparación, según las condiciones de los aspirantes. En ella no se pierde el tiempo ni se hacen milagros.

Se abre la matrícula el día 1.º de Septiembre. Comenzarán las clases el día 15.

MADRID

20, MONTERA, 20

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japon y Australasia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y as Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

16

MEMORIAS

tados, cuanto los manejos secretos de la Inglaterra hallarian la oportunidad de sugerir ideas sinistras y enemigas en los pueblos, que, equivocadamente, se crearian comprometidos á sacrificios ó subvenciones para la guerra del Continente contra potencias amigas suyas, que ningún motivo le habian dado para aliar con ellas su buena inteligencia.

8.º Que el interés comercial de la España y de la Francia bien entendido, exige que, permaneciendo la primera en perfecta neutralidad con las demás naciones del Continente, los perjuicios que habría de sufrir por la guerra marítima contra la Gran Bretaña, se disminuyesen al menos con las utilidades que podrían quedarle en sus tratados con los súbditos de las demás potencias de la Europa, mientras de otra parte la Francia, bajo el pabellón neutral de la España, hallaría un medio á lo menos indirecto de consultar al interés de sus comercios, en vez de lo cual, expuesta la España por el tenor del tratado, tal como lo pedía el directorio, á ser tratada como enemiga en todas partes, el comercio de las dos naciones sufriría una paralización dolorosa, con otro tanto disgusto como detrimento de los súbditos franceses y españoles.

9.º Y último. Que para calmar todas las inquietudes del directorio con respecto al Portugal, S. M. redoblaría sus esfuerzos pacíficos y amistosos con el gobierno portugués para apartarle de la servidumbre de la Inglaterra ó para reducirle á lo menos á un condado de neutralidad franco y sincero con la República, puesto el caso de que mal asegurada todavía la conservación de sus Indias contra las venganzas que podría fomar sobre ellas la Gran Bretaña, no fuese dable obtener por el pronto mejor partido de S. M. Fidelísima.

Después de hacer estas observaciones concluí diciendo que S. M. C. consentiría de buen ánimo en que el tratado de alianza que debería ajustarse con la República continuase en substancia los artículos del antiguo pacto de familia que fuesen compatibles con las circunstancias de aquel tiempo, y con las intenciones y miras ya enunciadas, en obsequio de las

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

12

MEMORIA

todo evitar dilaciones en el ajuste del tratado pendiente ya tantos meses; que de estas dilaciones sacaba la Inglaterra todo el fruto, lo primero suscitando y alimentando en España un partido en favor suyo, y lo segundo alargándose los efectos que debían esperarse de la cooperación de nuestras fuerzas navales con la de Francia y de la Holanda: que ésta aumentaba las suyas con un esfuerzo prodigioso, que el parlamento francés de la marina ocupaba una gran parte de la acción del directorio, y que unida la España de corazon á esos empeños generosos, la feliz combinación de los recursos marítimos de las tres naciones, daría otra vez la señal de libertad al comercio y á la navegación sobre todos los mares, serviría de escudo á los dominios de Ultramar, opondría un dique á la Inglaterra, y por cima de estos bienes contribuiría más que ninguna otra medida al feliz término deseado de las paces generales.

Tantos estímulos, tantos halagos, tantas esperanzas y promesas, no me hicieron precipitar los pasos en aquella grave negociación, ni exponer la Monarquía á cuestiones ulteriores ni á contingencias arriesgadas con la República francesa. La solicitud ansiosa que mostraba el directorio para apresurar la conclusión del tratado, con la mira especial de hacer frente á la Inglaterra en la lucha marítima, alentó mi ánimo para insistir en los medios de precaución contra toda otra mira más remota que pudiese ocultar para envolver claró la guerra en 15 de Julio de 1796 por el solo hecho de permanecer amiga y aliada de la Francia. El gresero y extravagante manifiesto de aquel rarísimo monarca, torpemente embucado por la Inglaterra, prueba bien hasta qué punto el influjo británico había logrado prepararle contra la España. Los desastres de sus ejércitos en la Suiza y en la Holanda le impidieron preparar nuevas aventuras en España y en otros puntos. Nápoles solo tuvo la desgracia de ver llegar los rusos y los turcos á montar el rigor de sus desechas. Después de estos sucesos, todo el mundo sabe que el engañoso autócrata de las Rusias abandonó la coalición, renegó de la Inglaterra, se mostró amigo de la Francia, se puso al frente de una confederación marítima contra la tiranía de los ingleses, y murió asesinado.

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

9

ella por los mares, otro tanto hallaban modo de robarlo como propiedad francesa.

En vistas de estos sucesos, cuanto más se mostraban los ingleses atrevidos é injustos con nosotros, otro tanto se aumentaban las reclamaciones y exigencias de la República francesa para lograr partidos ventajosos en las negociaciones de alianza, hártlo tiempo ya pendientes. El Ministro francés, empeñado en traducir y acomodar en favor de la República el antiguo pacto de las dos coronas española y francesa, recibió instrucciones nuevas para declarar, que la renovación sustancial de aquel tratado que deseaba el directorio electivo, no tenía por objeto empeñarnos en la guerra del continente, ni pedirnos auxilios ni contingentes de ninguna especie para asistir en ella á la República, ni comprometer á la España contra ninguna de las potencias con quien se hallaba en paz y buena inteligencia; acerca de lo cual, para ofrecer una completa seguridad al Gobierno español, se hallaba pronto el mismo directorio á declararlo así terminantemente por un artículo secreto, cuya redacción se ha-ía á voluntad y contento de S. M. C.; que por este medio no podría quedar duda al gabinete de Madrid que la intención del directorio, en la renovación que proponía del antiguo tratado, no tenía más objeto, como tantas veces había indicado, que el de hacer aparecer la unión de las dos potencias bajo el mismo pie respetable con que se mostró á la Europa en 1761, siendo así de esperar que esta alianza entendida por las potencias beligerantes bajo toda la extensión que contenía el antiguo pacto de familia, debiese producir un nuevo motivo poderoso para inclinarse á la paz y cortar los proyectos de nuevas coaliciones en que trabajaba la Inglaterra, como de hecho era sabido que trabajaba en el Norte de la Europa, y en los pueblos de la Italia: que la España no podía ignorar hasta qué punto se desvirtuaba el enemigo común excitando la animosidad y la ambición del gabinete moscovita para hacerse tomar parte activa contra la República, y lograr, que arrastrase al mismo objeto con su influencia, y poderío las demás